



Redacción: ESTADOS UNIDOS 1056

PUBLICACIÓN MENSUAL

HORAS DE OFICINA: De 8 a 11 a. m. y de 2 a 10 p. m. — Los domingos de 8 a 11 a. m.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión General Administrativa invita á los asociados á la **Asamblea General Ordinaria**, que se efectuará el **Domingo 28 de Febrero, á las 8 a. m.** en nuestro local social, Estados Unidos 1056, donde se considerará la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.º—Actas anteriores.
- 2.º—Informe de la C. G. A.
- 3.º—Elección de un titular y cuatro suplentes para la C. G. A.
- 4.º—Balances.

Buenos Aires, Febrero 10 de 1915.

M. GONZALEZ
Secretario General

NOTA.—La asamblea se celebrará de acuerdo con lo determinado en el Art. 29 de nuestros Estatutos, que dice: Si á la hora anunciada para la reunión no estuviera presente el diez por ciento de los socios, tendrá lugar la apertura de aquella, una hora después, siendo válido todo acuerdo que se tome, sea cualquiera el número de presentes.

INFORME

que la Comisión General Administrativa presenta a la asamblea a realizarse el 28 de Febrero de 1914

Compañeros: Cumpliendo disposiciones expresas de nuestros Estatutos, la Comisión General Administrativa presenta a vuestra consideración el informe de su gestión administrativa durante los meses de julio a diciembre inclusive.

Período anormal para la buena marcha de entidades como la nuestra, ha exigido que la C. G. A. dedicara toda su atención a la labor esencialmente administrativa, y, es por eso por lo que, a pesar de todas las dificultades, creemos que los resultados de la primera parte de nuestro período administrativo son sumamente satisfactorios.

No ha habido, durante este período de tiempo, ni huelgas ni reclamaciones de importancia y como se observará en la parte correspondiente de este informe, tanto en las reclamaciones como en las huelgas, dos, han sido las causas predominantes: la rebaja en los sueldos y el atraso en el pago de los mismos.

En cuanto a la primera, es conocida nuestra resolución de impedir la por todos los medios a nuestro alcance; y, en los casos en que hemos intervenido hemos conseguido también nuestro objeto; desde luego, no tenemos la pretensión de decir que no hay talleres en donde la rebaja de sueldos se ha impuesto, pero de eso los verdaderos culpables son los personales que buenamente la han aceptado.

En cuanto a la segunda, es decir, al atraso en el pago de los sueldos, la actitud de los personales, y, por tanto de la C. G. A., ha sido menos diligente; a pesar de lo cual, las reclamaciones por esta causa son el mayor número.

Cotizantes

Comparando la cantidad de las cuotas cobradas, con las de los seis meses anteriores, tenemos que anotar una sensible disminución en el período que motiva el presente informe.

En efecto, se cobraron: de diciembre de 1913 a junio de 1914, la cantidad de 6,923 cuotas, y de julio a diciembre del mismo año, 5,042, cantidades que dan un promedio mensual de 1.154 y 840 respectivamente.

Como en el anterior informe, también en este tenemos que llamar muy seriamente la atención de todos los asociados sobre el pago puntual de las respectivas cotizaciones, punto este que es de vital importancia para la vida de nuestro sindicato. Todos sabemos cual es el motivo de ese atraso, pero la C. G. A. cree que la regularidad de que todos gozamos en el uso de nuestros derechos impone una no menor regularidad en el cumplimiento de los deberes; y tenemos que a 31 de diciembre de 1914 había 2,228 cuotas a cobrar, que son precisamente, las que faltan para alcanzar las cobradas en el período anterior.

No hay, pues, como se ve, una pérdida efectiva de cotizantes, sino un lamentable atraso en la cobranza en los talleres. La C. G. A. se ha dirigido a los socios en esas condiciones, unas veces por medio de comunicaciones individuales y otras por circulares o por EL OBRERO GRÁFICO, y tenemos la esperanza de que tal estado de cosas se ha de ir normalizando paulatinamente si contamos con la buena voluntad de todos.

El pequeño cuadro que sigue demuestra las cuotas cobradas por mes, durante los seis últimos.

MESES	Cuotas cobradas de mayores	Cuotas cobradas de menores	Cuotas cobradas de mujeres	Total de cuotas cobradas por mes
Julio.....	957	141	15	1.113
Agosto.....	551	53	18	622
Septiembre.....	608	91	11	710
Octubre.....	711	133	20	864
Noviembre.....	732	93	10	835
Diciembre.....	760	117	21	898
Totales.....	4.319	628	95	5.042

Subsidios

Grande ha sido, en este semestre, la demanda de subsidios; tan grande, que para hacer frente a todas las solicitudes presentadas de acuerdo con los Estatutos, ha sido insuficiente el fondo acumulado en épocas mejores, como asimismo, la eficiente ayuda prestada por la cuota especial *pro subsidio* que dió en total la cantidad de 816.30 pesos en los seis meses.

Como queda dicho, la cuota *pro subsidio* contribuye eficazmente a que ese déficit no sea mayor. Se cobra bien y sólo hay cinco asociados que se niegan a pagarlo.

También ha contribuido al mismo fin, el beneficio total de nuestro último festival, que la C. G. A., después de reconsiderar acuerdos anteriores y en atención a la situación creada, acordó destinar íntegro al fondo de subsidio.

En este período de tiempo el mayor número de asociados percibiendo subsidio diario, corresponde a octubre, con 80; el medio a diciembre, con 52; y el mínimo a julio, con 41; y se ha pagado, término medio, mensualmente, la cantidad de \$ 1.340.50, el que es superior al del semestre anterior, que fué de \$ 578.58.

Las cantidades totales del semestre son: por subsidio de desocupación, \$ 7.177.50; por enfermedad, \$ 736; por fallecimiento, \$ 100; y por ayuda al conscripto, \$ 30, los que hacen la cantidad total de \$ 8.043.50.

A simple título de información demostrativa de lo que puede hacerse con la previsión, tan rudimentariamente practicada por nosotros, y prescindiendo de las múltiples consideraciones que esas cifras nos sugieren, damos a continuación una explicación detallada de los subsidios pagados por nuestra Federación desde el día 1.º de marzo de 1912, fecha en que se hizo efectivo el primer subsidio, hasta el 31 de diciembre de 1914, en la que termina el presente informe.

Pero, aun cuando, por respecto a disposiciones reglamentarias, nos abstengamos de hacer consideraciones, se nos ha de permitir la expresión de una íntima satisfacción al ver los prácticos resultados obtenidos en el breve espacio de tres años por la idea que fué y sigue siendo combatida.

El detalle antes referido, es el siguiente:

AÑOS	MES DE	Subsidio por falta de trabajo	Subsidio por enfermedad	Ayuda al conscripto	Subsidio de fallecimiento	Total de subsidios pagados por mes
1912	Marzo...	\$ —	85.—	—	—	85.—
»	Abril....	57.—	88.—	—	—	145.—
»	Mayo....	133.—	30.—	—	—	163.—
»	Junio....	99.—	139.—	—	—	138.—
»	Julio....	56.—	76.—	—	—	232.—
»	Agosto...	119.—	33.—	—	—	152.—
»	Sbre....	103.—	86.—	30.—	—	219.—
»	Octubre..	551.—	96.—	55.—	50.—	732.—
»	Nbre....	49.—	21.—	35.—	—	105.—
»	Dbre....	19.—	48.—	55.—	—	122.—
	Totales..	\$ 1.186.—	702.—	175.—	50.—	2 113.—
1913	Enero... \$	146.—	47.—	25.—	—	218.—
»	Febrero..	142.—	40.—	35.—	—	217.—
»	Marzo... \$	120.—	64.—	45.—	—	229.—
»	Abril... \$	48.—	145.—	15.—	—	208.—
»	Mayo... \$	154.—	103.—	40.—	—	297.—
»	Junio... \$	144.—	216.50	—	100.—	460.50
»	Julio... \$	164.—	184.—	—	—	348.—
»	Agosto... \$	95.—	168.—	73.70	—	336.70
»	Sbre... \$	146.—	225.—	31.80	—	402.80
»	Octubre.. \$	178.—	89.—	24.90	—	291.90
»	Nbre... \$	76.50	208.—	9.—	—	293.50
»	Dbre... \$	169.50	88.50	48.—	—	306.—
	Totales.. \$	1.583.—	1.578.—	347.40	100.—	3 608.40
1914	Enero... \$	280.—	91.50	24.—	—	395.50
»	Febrero..	367.50	165.—	30.—	—	562.50
»	Marzo... \$	305.50	121.—	24.—	—	450.50
»	Abril... \$	382.50	127.—	36.—	—	545.50
»	Mayo... \$	486.—	181.—	24.—	—	691.—
»	Junio... \$	757.—	123.—	—	—	880.—
»	Julio... \$	932.—	140.—	—	50.—	1.122.—
»	Agosto... \$	906.50	70.—	—	—	976.50
»	Sbre... \$	1.349.50	149.—	—	—	1.498.50
»	Octubre.. \$	1.871.—	130.—	—	50.—	2.051.—
»	Nbre... \$	1.253.—	102.—	—	—	1.355.—
»	Dbre... \$	865.50	145.—	30.—	—	1.040.50
	Totales.. \$	9.756.—	1 544.50	163.—	100.—	11.568.50

Relaciones

Durante el período de que informamos, hemos sostenido relaciones con las siguientes sociedades gráficas del interior:

Unión Gráfica, del Rosario; Unión Gráfica, de Santa Fe; Unión Gráfica, de Corrientes; Artes Gráficas, de Mendoza, y Artes Gráficas, de Córdoba.

Esta última sociedad y la de Santa Fe, son de constitución reciente.

Dos de esas sociedades, la de Santa Fe y la de Corrientes, han manifestado sus deseos de formar parte de nuestro sindicato, como secciones del mismo, dándole a éste el carácter que verdaderamente debe tener: *el de organización nacional del gremio gráfico*.

No es esta, ciertamente, la primera vez que nos llega este pedido de nuestros compañeros del interior; tampoco es ejemplar el estado societario de las diversas agrupaciones diseminadas por el país, las cuales, en general, son tan sólo un loable esfuerzo en pro de la verdadera organización; pero todas esas agrupaciones tienen un conocimiento más o menos exacto de lo que es la *Federación Gráfica Bonaerense*, y, de hecho, la reconocen a ésta como la llamada a tener la dirección de nuestro gremio en todo el país. ¿No habrá llegado, pues, el momento de hacer prácticas las disposiciones del artículo 81 de los Estatutos sociales? Los asociados tienen una ocasión propicia para manifestar su pensamiento al discutir la proposición presentada por el asociado F. D. Zoppi, que por resolución de la C. G. A. se publica aparte de este informe y se deberá discutir en nuestra asamblea. Ella es, indudablemente, discutible, pero puede ser la base para tomar resoluciones importantes y benéficas para el gremio gráfico de toda la República.

Capital

La gran demanda de subsidios habida en el último semestre, ha hecho descender en cantidad muy importante nuestro capital social.

Su cifra total que, a 31 de junio era de \$ 11.198.75, ha descendido a \$ 6.795.81, que se forma con las siguientes cifras parciales:

En caja a 31 de diciembre de 1914.	\$ 333.47
En "El Hogar Obrero", (fondo Administración y subsidio	1.430.40
—Id. id. (fondo huelga, donación)	3.055.50
—Id. id. garantía por el local social	283.10
En libros de lectura	489.84
En muebles y útiles	767.50
En deudas a cobrar	436.—
Total	\$ 6.795.81

Concentración obrera

Nuestros delegados ante el Congreso de la C. O. R. A. informaron oportunamente a los asociados de la forma en que cumplieron su misión. Su informe, aprobado por la asamblea general extraordinaria del día 30 de agosto, fué publicado en EL OBRERO GRAFICO, número 68.

El delegado Penelón, de acuerdo con la resolución tomada al respecto por la asamblea antes citada, fundó, en la sesión celebrada por el Congreso el día 26 de septiembre el voto de nuestro sindicato contrario, como se sabe, a la resolución tomada por ese Congreso.

Reuniones y asambleas

La Comisión General Administrativa celebró, del 1.º de julio al 31 de diciembre, 25 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias. También invitó a los asociados para celebrar 7 asambleas extraordinarias.

Unidad del gremio

Los ciudadanos Giuda y Naccari, en nota fecha 29 de diciembre, comunicaron a la C. G. A. la constitución, en esta capital, de una sociedad llamada Lega Tipografica Italiana.

Como se comprende por su título, se trata de una organización por idioma, sistema que la F. G. B. ha considerado contrario a los verdaderos intereses del gremio.

La C. G. A., entendiéndolo así y teniendo en cuenta la resolución tomada por la asamblea del 30 de agosto, se limitó a invitar a los componentes de ese organismo a ingresar en la F. G. B.

Solidaridad

Un solo pedido de solidaridad material ha llegado a la C. G. A. durante este período, y fué formulado por la Sociedad de Obreros Curtidores, con motivo de la huelga en la casa Casimiro Gómez.

La C. G. A. acordó donar la cantidad de \$ 20, que aun no fueron retirados.

Correspondencia

Durante este período la secretaría expidió la siguiente correspondencia:

Notas administrativas	114
Notas a industriales	12
Notas al interior	9
Notas al exterior	3
Notas a varios	8

Local social

La C. G. A. ha gestionado y obtenido la rebaja de \$ 15 en el alquiler de nuestro local.

También accedió al pedido de la Sociedad de Obreros Fundidores y Modelistas, la que tiene en él su secretaría, por lo que pagan 5 pesos mensuales.

Aplicación del artículo 80

Por la índole del asunto, como asimismo por las posibles conveniencias de la resolución que puedan tomar los asociados, la C. G. A. os informa de que ha suspendido en sus derechos de socio a Juan Rassi, resolución ésta que fué tomada por la C. G. A. el día 27 de enero y motivada porque el citado ex socio cobró y pretendía seguir cobrando, indebidamente, el subsidio de enfermedad.

La C. G. A. obtuvo la devolución de \$ 20 que ya había entregado, y cumple con el deber de someter a consideración de esta asamblea la resolución que oportunamente ella tomó.

Acuerdos de asambleas

En cumplimiento de lo resuelto por la asamblea general de asociados efectuada el 6 de septiembre, la C. G. A. pasó la correspondiente comunicación al asociado F. D. Zoppi, el cual, después de declararse contrario a la resolución tomada por la asamblea, pidió que en la primera ordinaria, y después de resolver varias cuestiones por él planteadas, se tratara su situación en el gremio y en el sindicato.

La C. G. A. accedió al pedido y espera una solución definitiva sobre el particular.

La C. G. A. tiene que informaros que la resolución tomada por nuestra asamblea del 30 de agosto, por la cual se encomendaba a los asociados Gavini y Bernard la misión de leer, y, en caso de conformidad, firmar las actas anteriores, no ha podido ser cumplida por inasistencia de este último, el que no concurrió ni contestó a ninguna de las invitaciones remitidas.

Biblioteca

Procurando siempre dar mayor impulso a nuestra biblioteca, la Comisión General Administrativa ha adquirido un mueble mayor que los existentes, por la cantidad de \$ 60, y compró libros por valor de \$ 89. También ha recibido numerosas donaciones de libros hechos por asociados.

Huelgas y reclamaciones

Escaso y sin mayor importancia ha sido el movimiento huelguista habido durante este tiempo; las causas son conocidas por todos y su referencia aquí sería inútil.

Ha habido varios personales que han hecho abandono de sus puestos de trabajo; tales los de Kraft y Robles, que con su actitud han impedido la rebaja de salarios que los industriales pretendían imponer. Los de Alsina, Dasso, Burnet y Cía., Giordano y Selín Suárez, que terminaron demandando a los patronos por cobro de pesos.

Se han presentado reclamaciones por diversos motivos a las casas de *Caras y Carretas*, Cúneo, Compañía General de Fósforos, Compañía Sud-Americana, Dasso, Burnet y Cía., Kidd, Podestarelli y Bonfiglio y Molinari.

Ex Sociedad de Subsidio y Ocupación

Oportunamente, la C. G. A. convocó a los componentes de la ex Sociedad de Subsidio y Ocupación, convocatoria a la que sólo concurrieron siete invitados.

En representación de éstos, el compañero Luis Fugassa nos pidió que se hiciera una nueva convocatoria para después de la aparición de EL OBRERO GRAFICO y por intermedio del mismo.

Así, pues, del resultado de esta nueva citación, la C. G. A. informará verbalmente a la asamblea.

Resumen

Como conclusión de este informe, los asociados deben tomar resoluciones sobre los siguientes puntos: a) asociados que no quieren pagar la cuota *pro subsidio*; b) beneficio obtenido en nuestra última fiesta; c) relaciones, proposición del asociado F. D. Zoppi; d) Lega Tipografica Italiana; e) aplicación del artículo 80 al asociado Juan

Rassi; f) situación del asociado F. D. Zoppi en el gremio y en el sindicato; g) firma de actas atrasadas; h) donación de la ex Sociedad de Subsidio y Ocupación.

Sin más, y en la esperanza de que la labor realizada por nosotros merecerá la aprobación de la asamblea, os saluda fraternalmente, por la C. G. A.

M. GONZALEZ, *Secretario General*.

El encarecimiento de la vida

¡Protesta, obrero, por el aumento del precio del pan!

Como si no bastara la situación crítica del trabajador por la escasez de trabajo, todos los artículos de consumo aumentan de precio. La carne, las papas, el pan y, en una palabra, todos los artículos alimenticios indispensables para la vida del hombre, no se hallan ya al alcance de los modestos recursos del asalariado.

El pan—principal alimento del obrero—acaba de ser aumentado en 5 o 6 centavos el kilo. ¿A qué responde este aumento? ¿Es debido a una mala cosecha de trigo que trae como consecuencia el encarecimiento de la harina? ¿Un exceso de exportación? Nada de eso. Veamos, pues, a qué responde.

La cosecha de trigo, si bien es cierto que ha disminuído el área sembrada con este cereal, comparada con el año anterior en un 5 o, según cálculos de la Dirección de Economía Rural y Estadística Agrícola (1) daría un rendimiento alrededor de 5.500.000 toneladas, es decir, unas 2.600.000 toneladas más que en la cosecha del año agrícola 1913|14.

Hay, pues, un aumento de 90 o/o en el rendimiento, con una disminución del 5 o/o del área sembrada.

Cierto es que la situación europea es bastante desfavorable a ese respecto. Asignando dicha repartición, por falta de datos, una producción igual a la anterior en la casi totalidad de los países europeos, llega a la conclusión de que un 30 o/o de la cantidad necesaria para su consumo debían ser importadas hasta julio próximo, época de sus nuevas cosechas, como puede notarse en el siguiente cuadro:

	<i>Toneladas</i>
Necesidades del consumo hasta julio 1915 . . .	49.000.000
Cosecha del año 1914	31.250.000 tonels.
Importación hasta noviembre 26 914	2.862.000 „ 34.112.000
Diferencias a suplir	14.888.000

Ahora bien, para llenar esta diferencia, los países exportadores tienen un superávit de 11.000.000 de toneladas escasas. Hay, pues, una diferencia de 3 a 4 millones entre la producción factible de exportarse y las necesidades normales de los países importadores, que pueden aumentar fácilmente dada la situación en que la guerra los coloca.

Calcúlase que la Argentina necesita para su consumo alrededor de 1.500.000 toneladas, y siendo la producción unas 5.500.000, quedaría una cantidad de 4.000.000 de toneladas exportables.

¿Ha podido influir esta situación anormal de los países europeos, en el aumento del precio del pan? Tomado así, superficialmente, parecería explicar este aumento por una exportación mayor de la que las necesidades del consumo permiten. Sin embargo, no es así. Con una producción doble casi, la República Argentina exportó hasta el 26 de noviembre ppdo., menos de la tercera parte de lo que exportó en el año 1913. El trigo exportado desde el 1.º de agosto de 1914 hasta el 26 de noviembre, sólo alcanza a 52.000 toneladas, mientras que en igual período de 1913 llega a 176.000. Esta disminución se debe en gran parte a la dificultad de los transportes.

¿A qué responde, pues, ese aumento del pan?

Hagamos un breve resumen: 1.º Existe una producción doble del año anterior, casi cuatro veces lo necesario para el consumo; 2.º Hay una exportación menor que en el anterior período; 3.º Debe haber una existencia de trigo disponible superior en mucho a la del año pasado; 4.º Lógicamente, la abundancia, lejos de producir un encarecimiento, debería ser causa de la disminución del precio del trigo y de sus productos derivados. No hay razón, entonces, para aumento, sino para disminución.

Sabemos que en estos últimos tiempos la harina aumentó de precio, y acabamos de ver que hay razón para que así sea. ¿Suponemos que no se aducirá que es por el aumento del costo de la mano de obra? Sería el colmo...

Pero, si no hay una razón, hay una causa; y esta causa es bien sencilla. “El capital—dice Marx—es audaz a medida que el beneficio crece. Con un 10 o/o seguro, se le puede emplear en todo; con

(1) Boletín Mensual de Estadística Agrícola, octubre y noviembre 1914.

un 20 o/o, se anima; con el 50 o/o, a todo se atreve; con el 100 o/o, pisotea todas las leyes humanas; con el 300 o/o no hay crimen que no cometa, aun contra su mismo poderío". Esta es la causa. Seres sin conciencia, vislumbrando un crecido beneficio al exportar el trigo a los países europeos que lo necesitan, al mismo tiempo que encarecen el artículo aquí, acaparan con ese objeto todo lo que pueden. No importa que no se pueda exportar por el momento, vale más que quede en depósito haciendo aumentar el precio, que no satisfacer las necesidades aquí sentidas, con un beneficio menor.

La causa, pues, de ese aumento, está en los acaparadores del producto, que son capaces de destruir o dejar desperdiciarse una cantidad del artículo, antes que rebajar su precio. Díganlo sino los azucareros tucumanos.

Y a todo esto ¿qué piensa hacer el gobierno, el parlamento, la comuna?... En Europa, aun en estado de guerra, se procura impedir el acaparamiento y el aumento injustificado del costo de los artículos de consumo. Aquí, se nos dan leyes de emergencia que nos han rebajado los salarios y contribuyen a aumentar el costo de dichos artículos. Así, la crisis que sufren principalmente los obreros, puede ser la Jauja para algunos capitalistas, que harán

su agosto, como en 1890-93 (lo dice el Boletín de la V. I. A.) (1), por la *valorización del oro* (entiéndase depresión de los salarios), que han conseguido mediante el cierre de la Caja de Conversión y otras leyes *benéficas para los obreros* (el rubor... no lo conocen), adoptadas para salvar a los trabajadores de su situación crítica.

Mientras tanto, la carne, cuyo consumo por habitante disminuye año tras año, y uno a uno todos los artículos de consumo, van por las nubes. Ahora es, nuevamente—hace poco tiempo aumentó en 2 centavos por kilo—el pan... ¡Esto es ya demasiado! ¿A qué estado se pretende reducirnos?

¡Obreros, protestemos! Que nuestra voz de protesta se esparza por toda la República, descubriendo a los que quieren aumentar una fortuna sobre el hambre de un pueblo. Recordad, si queréis, al Rey del Trigo de Norte América, pero tened más confianza en vuestra obra que en la de su cara mitad. Procuremos que, serena y justa, tal como debe ser la protesta de los que tienen capacidad y educación bastante para comprender la razón que les asiste, se levanta la voz de la clase trabajadora defendiendo sus intereses, que son los de todo un pueblo.

(1) "La crisis y la industria", núm. 546, 15 junio 1914.

LA UNIÓN HACE LA FUERZA

Haciendo una excepción de la regla de conducta que se ha impuesto EL OBRERO GRAFICO, publicamos estos documentos y declaraciones que constituyen la confirmación de lo que sostuvo la F. G. B. en el reciente Congreso de Concentración, o mejor, de Confusión Obrera. Y como conceptuamos que el espacio disponible en nuestro periódico es poco para combatir a nuestros enemigos de clase y procurar que sirva de instrucción a los gráficos, no lo malgastaremos haciendo el más ligero comentario, ni nos ocuparemos para nada, en lo sucesivo, de lo que puedan decir quienes no tienen, ni pueden tener, la más ligera autoridad moral entre los obreros, y que malgastan tiempo y dinero (que no procuraremos averiguar de dónde sale) en editar periódicos que titulan obreros y que sólo se ocupan de combatir a éstos. ¡Los hechos hablan! (A fin de que pueda apreciarse la acción de unos y otros. léase el lado izquierdo de las págs. 4, 5 y 6, y después el lado derecho de las mismas páginas).

Un método excelente.

"Antes que moralizar en casas ajenas, conviene comenzar por las propias." (*La Acción Obrera*, 12 diciembre 1914).

Un caso práctico.

Las graves denuncias formuladas por *La Vanguardia* del martes próximo pasado, una vez más fueron comprobadas por los que ayer concurrieron a la reunión que, por iniciativa de la Sociedad de Obreros Tabaqueros, tuvo lugar en el local de la Administración de la Compañía Argentina de Tabacos....

Primeramente usó de la palabra el administrador, señor Honig, explicando las incidencias del asunto y agregando que tenía en su poder las cartas y los recibos que comprueban que Manuel Vázquez recibió de la Compañía, la suma de 15.000 pesos. Afirmó al mismo tiempo que Vázquez había declarado ante varias de las personas que se encontraban en la reunión, que los 15.000 pesos fueron repartidos con Luis Español, Alvaro Rodríguez y otro más.

Manuel Vázquez dijo también — agregó el señor Honig — que los artículos aparecidos en *La Protesta* sobre el conflicto de la Compañía con los obreros, eran redactados por un empleado de la casa Piccardo y Cía. y por Luis Español....

Vázquez declaró, por fin, que, efectivamente, había recibido la suma de 15.000 pesos para retirarse del movimiento....

Alvaro Rodríguez dijo que no recibió dinero alguno; pero que si Vázquez le hubiera entregado alguna suma, se la habría guardado tranquilamente en el bolsillo....

Los delegados pudieron comprobar fechas, contenido y firmas de los documentos, dejando en el ánimo de todos la convicción absoluta de que la acusación contra Vázquez quedaba probada en todas sus partes.

Como algunos de los delegados deseaban obtener una declaración concreta sobre el móvil que había tenido la Compañía al pagar 15.000 pesos a Vázquez, se formuló la pregunta al administrador, y el señor Honig respondió categóricamente que Vázquez fué pagado para que hiciera cesar el movimiento que se iniciaba contra la Compañía por la implantación de la maquinaria. (*La Vanguardia*, 7 noviembre 1914).

Justicia.

La Sociedad General de Tabaqueros, reunida en Asamblea extraordinaria, acuerda expulsar de su seno a Manuel Vázquez, Luis Español y Alvaro Rodríguez, por estar comprobado que dichos individuos traicionaron al gremio, vendiéndose a los capitalistas del ramo, en detrimento de los trabajadores. (Sociedad Obreros Tabaqueros, adherida a la F. O. R. A., resolución de la asamblea celebrada el 28 de noviembre de 1914).

¿Punto final?

2.º Considerando que Luis Español y Alvaro Rodríguez han hecho públicas, por medio de manifestos, declaraciones que encierran conceptos denigrantes para la organización obrera en general,

Unos dicen y otros hacen.

Estas bellaquerías agriaron los ánimos, ahondándolos más, el obstruccionismo de los partidarios del *statu quo*, que en sus deseos de predominio hasta habían nombrado un *orador oficial*. La mayoría supo imponerse y aprobó la siguiente moción:

...La Asamblea resuelve:

Nombrar una Comisión General Administrativa, compuesta de nueve miembros, los que se distribuirán los cargos de la manera que crean conveniente.

La Comisión General Administrativa, en el plazo de noventa días, a contar de la fecha en que se haga cargo de los bienes de las sociedades que forman la Federación, presentará un inventario general de la organización, entrando en él: movimiento de socios, muebles y útiles. Presentará, también, las bases de la reglamentación que cuadre al nuevo sistema de administración. (Resolución adoptada en la Asamblea de la Federación Gráfica Bonaerense, celebrada el 14 diciembre de 1910. — EL OBRERO GRAFICO, febrero y marzo de 1911).

Después de lo uno, lo otro.

Nota de la F. G. B. al Comité del Partido Socialista

Buenos Aires, noviembre 23 de 1914. — Ciudadano Mario Bravo, secretario general del C. E. del Partido Socialista. — Presente. — Por la presente nota me permito dirigirme a usted a fin de que tenga a bien expresar al Comité Ejecutivo el profundo desagrado que ha producido en la Comisión General Administrativa de esta institución, el bochornoso epílogo del incidente del que fueron protagonistas el secretario de la Sociedad Obreros Tabaqueros y una empresa industrial del ramo; y es en este sentido que nos permitimos elevar la presente declaración condenando esos hechos, en la seguridad de que con esta actitud interpretamos el verdadero sentimiento consciente de los obreros de nuestro gremio.

Anresurámonos a manifestar, al dirigirnos a los ciudadanos del Comité Ejecutivo, que no nos ha sorprendido mayormente en sí este asunto, pues no ignoramos que mientras existan industriales cuya moralidad les permita comprar tan repugnante mercancía, no faltarán individuos cuya degradación moral les permita igualmente venderla, y, por lo tanto, sería pueril por nuestra parte el protestar en este sentido; lo que nos causa, en realidad, ese profundo sentimiento de pesar son determinadas incidencias suscitadas a raíz del mismo, entre las cuales la más digna de notar es la que, por su franca declaración, entraña un verdadero insulto para la clase trabajadora del país, pues la aceptación por ciertos individuos como cosa muy natural y la realización de estos hechos vergonzosos, no permiten otra interpretación.

Aceptamos que por falta absoluta de moralidad se llegue hasta ciertos extremos; pero no podemos admitir bajo ningún concepto que los trabajadores toleren en el seno de sus organizaciones a los que declaran públicamente hallarse dispuestos a vendernos miserablemente; y es en este sentido que nosotros elevamos la presente nota, no como una felicitación a ese comité por el buen resultado

puesto que el manifiesto citado tiene frases laudatorias para un individuo que, como Manuel Vázquez, ha traicionado los intereses obreros:

El Consejo, velando por la moralidad de la organización, en conocimiento de los trabajos que se vienen realizando por parte de algunos obreros del gremio de tabaqueros (y por los mismos interesados) para rehabilitar a Español, resuelve insistir ante la Sociedad General de Tabaqueros, a fin de que, teniendo en cuenta la circunstancia mencionada, mantenga la resolución de expulsión contra Luis Español y Alvaro Rodríguez, individuos cuya deshonestidad los inhabilita para ser depositarios de la confianza colectiva. (Resolución aprobada por la reunión de delegados de la Federación O. L. B., celebrada el 23 de enero p.pdo.).

Una duda.

El diario *La Protesta* parecería estar complicado en este sucio negocio de alta traición obrera, puesto que por todo comentario se reduce a publicar un extracto de una carta que le enviaron Español y Rodríguez, pretendiendo desmentir a Vidal, cuando a quien deben desmentir es al compinche Vázquez. (*La Vanguardia*, 5 noviembre de 1914).

La certeza.

La Comisión de la Sociedad de Carpinteros y Anexos (adherida a la F. O. R. A.), ha tomado en consideración la resolución de la F. O. L. B., en la Asamblea de delegados efectuada el sábado 23, sobre la actuación de Luis Español y Alvaro Rodríguez. De acuerdo con el informe de su delegado y en desacuerdo con la resolución de la Federación, resolvió invitar a los delegados que estén en desacuerdo y a los secretarios de las sociedades, a la reunión que para tratar este asunto se efectuará el domingo 31 del corriente, a las 8.30 a. m., en Australia 1837. (*La Protesta*, 30 enero 1915).

Otro ejemplar.

... Otro sujeto, ajeno al gremio de Tabaqueros, se presentó en la oficina del administrador participándole que él se comprometía a levantarle el boicot, mediante la suma de 20.000 pesos...

Aunque no podemos dar el nombre de este sinvergüenza, porque no disponemos de pruebas materiales, sabemos que se trata de un (individuo) (1) que en el último movimiento de la Quilmes figuró en algunas de las comisiones que se entrevistaron con la gerencia. (*La Vanguardia*, 6 noviembre 1914).

Suma y sigue.

... Ahora también, los propietarios de talleres de marmolería, viendo que nuestra sociedad busca todos los medios más prácticos y más eficaces para combatir la introducción de mármoles elaborados en Europa, sería el deber de obligar a sus obreros a concurrir a esta Asamblea, por causa que los beneficiados son también ellos como los obreros. Esperando una buena propaganda entre todos los patrones, los saludamos a todos los buenos propagandistas por este mismo fin, que es de ayudarse en este momento unos a otros. (Manifiesto de la Sociedad Obreros Marmolistas (adherida a la F. O. R. A.), citando a Asamblea para el 20 de diciembre de 1914. — Más datos en el Boletín de la Unión Industrial Argentina, órgano de los patrones, núm. 552, pág. 28).

De la vuelta.

... La comisión nombrada en la pasada Asamblea, encargada de hacer firmar a los propietarios de marmolerías de la capital la solicitud al honorable Congreso, ya ha concluido con su empeño, y podemos asegurar que la mayor parte de los patrones ha aceptado nuestro proyecto, firmando dicha solicitud....

Pedimos a todos los propietarios de marmolerías que hagan concurrir a sus obreros a nuestra Asamblea.

Por el acuerdo entre patrones y obreros en cuestión, nosotros estamos seguros de que obtendremos cuanto pedimos, y, por eso, solicitamos a los patrones que de hoy en adelante no acepten a trabajar en sus talleres a ningún obrero que no sea inscripto en la sociedad y no presente su correspondiente libreta de socio. (Sociedad Obreros Marmolistas (adherida a la F. O. R. A.), convocatoria de Asamblea para el domingo 7 febrero 1915).

¿Será cierto?

... el problema de la división actual de la clase organizada sería una simple cuestión íntima que no aparece en las cartas orgánicas federales, que revelan, por el contrario, en toda su estructura e idealidad revolucionaria, una analogía extrema — casi una identidad — que se manifiesta en la labor cotidiana por la adopción de procedimientos de propaganda y de acción que no difieren en modo alguno. (Nota del Comité de Concentración a las organizaciones autónomas).

(1) Suprimimos el calificativo que da "La Vanguardia", pues no debemos ni queremos hacer cuestión de ideas. Esos individuos son indignos de pertenecer a cualquier tendencia, las que han menester de hombres sinceros.

de la encuesta encomendada a dos de sus miembros, pues a nuestro juicio no han hecho más que cumplir con su deber, sino que nos guía solamente el deseo de expresar nuestro pensamiento respecto a la necesidad de que todo obrero, sea cual fuere su manera de pensar, tiene el deber de observar como norma de conducta el trabajar en el sentido de preservar a las organizaciones obreras de estos embaucadores que, cual "titanes de la idea", lo mismo manejan la dinamita que los cheques de los honrados capitalistas.

Seguros de cumplir con un deber al manifestar nuestra adhesión a toda iniciativa de sancionamiento societario, sea cual fuere y de donde ella parta, saluda atenta y fraternalmente, por la Federación Gráfica Bonaerense. — José M. Fernández, Secretario general.

Algo que viene al caso.

... Los gráficos no son enemigos de la unidad obrera; pero entienden que ésta no puede existir con organizaciones que no ofrecen garantía alguna al proletariado ni por sus formas, ni por sus prácticas. (Declaraciones de la delegación gráfica al Congreso de Concentración, sesión del 26 de septiembre de 1914, apoyadas por la delegación de Fundidores y Modelistas, sita en Estados Unidos 1056). (1)

Otra duda se presenta.

Ahora se explica claramente la insistencia y el empeño que los tres traidores tenían para declarar el boicot a la Compañía, contra la opinión de los obreros interesados, que son más de 2.500, y se presta a toda clase de dudas que la F. O. L. B. se haya prestado a secundar esa injusta medida. (Domingo Yubero, miembro de la Sociedad de Maquinistas Bonsak, que se acaba de retirar de la F. O. L. B. (*La Vanguardia*, 5 noviembre 1914)).

Algunos hablan por hablar.

Se nos quiere hacer aparecer ante el gremio y ante los trabajadores todos, como obreros que, estando en el abecé de la organización, sólo vemos en "La Fraternidad" una simple institución de socorros mutuos, que, aburguesada y burocratizada, tiene sobre sí los peores vicios... (José San Sebastián, presidente de "La Fraternidad", en una carta publicada en *La Vanguardia*, fecha 11-12 de enero de 1914).

Una lección de los unos.

... Orgullosos de nuestra demostración de fuerza y conciencia, nuestro movimiento de enero y febrero de 1912 ha significado siempre para nosotros más que un éxito moral y material, una constatación preciosa de lo que nuestro gremio sería capaz en lo futuro, si con la misma razón y justicia, la misma fuerza propulsiva y el mismo entusiasmo a prueba de hambre, tuviera que presentar de nuevo batalla al capitalismo ferroviario. ("La Fraternidad", órgano de los maquinistas y foguistas, enero 1.º de 1915).

Una lección de los otros.

... Pese a las buenas palabras — y hasta si se quiere a los buenos sentimientos — sabemos que el interés de clase a todo se sobrepone. Es, pues, en nuestras fuerzas, en nuestra solidaridad, en nuestra organización, con lo que debemos contar para mejorar nuestra condición, que se hace cada día más insufrible e insoportable...

Si los obreros permanecieran dóciles y sumisos, la burguesía no tardaría en caer en los mayores abusos. Defendiendo nuestros intereses, al mismo tiempo que nos capacitamos, obligamos a capacitarse a nuestros adversarios. Somos, pues, un factor del y de progreso.

Sin odios, pero conscientes de nuestros derechos, debemos pretender que ellos sean reconocidos. Y si no se quisiera reconocerlos, debemos obligar a la burguesía a que los reconozca.

Nuestra organización debe ser el vínculo que una nuestras fuerzas y el medio de mejorar nuestra condición. A ella debemos llevar el concurso de nuestras energías, para que el esfuerzo de todos, reunidos mediante ella, pueda realizar lo que no podría hacer el esfuerzo individual de cada uno. (EL OBRERO GRAFICO, "La caducidad del Convenio", febrero 1914).

Algo que agrega un tercero.

... Somos autónomos; y si lo somos, es por razones de preferir ser esto antes que vernos envueltos por sectarismos que nos colocarían en la indiferencia. Somos autónomos; y si lo somos, es porque no vemos de buen agrado que se entrelacen cosas y hechos completamente encontrados. (*Nuevo Figaro*, órgano de la Sociedad de Peluqueros, octubre de 1914).

(1) Datos que corroboran las mismas en la revista "Ideas y Figuras" dirigida por A. Ghirardo, núm. 114, de fecha 21 de agosto p.pdo., en los artículos "La delegación a Londres", y "Una resolución".

Otros, que conocen, hablan.

...Algunos delegados manifestaron cierta repugnancia por una entrega incondicional a aquella agrupación, que no había tenido reparo en apoyar y fomentar la traición de los carneros más culpables que haya habido en la República Argentina, que han llegado al extremo de solicitar al gobierno y a la policía la disolución del sindicato del Tandil y la expulsión de sus miembros más caracterizados. ¡Colmo de los colmos!....

Es decir, que reconocían que la entidad federal se negaría a rechazar de su seno a sus protegidos, traidores de la causa obrera, y aun así persistían en votar o buscar su incorporación a ella. ¡Nunca hemos tenido conocimiento de algo más vergonzoso y repugnante!...

Ante todo, es preciso esperar el acto final de la comedia. Los sindicatos resolverán (muchos de ellos) lo que la intriga sepa inspirarles... (*El Sindicalista*, núm. 1, septiembre 16 de 1914). (1)

La unión hace la fuerza.

Podemos contemplar con legítima satisfacción la obra realizada. Ella significa la iniciación de una era de labor fecunda y de robustecimiento de la acción proletaria, que ha de requerir la concentración de todas las sanas energías de que dispone el proletariado regional, sin exclusión alguna. (*La Acción Obrera*, 3 octubre 1914).

(1) Hay otros muchos antecedentes de importancia, en ese periódico sindicalista revolucionario.

Otra opinión con nosotros.

Como ya hemos dicho, no volveremos a tocar este punto, no porque rehuyamos el debate, sino porque entendemos que la prensa obrera debe servir para propaganda e ilustración de los gremios y no para propagar el lacerado antagonismo gremial. (*Unión Confiteros*, diciembre de 1914, artículo titulado "Ecos del Congreso", firmado por sus delegados). (1)

¡Obrero, tu norma de conducta!

La Asociación Internacional de los Trabajadores, declara que todas las sociedades e individuos que a ella se adhieran reconocerán como base de su conducta para con todos los hombres, la *Verdad*, la *Justicia* y la *Moral*, sin distinción de color, creencia, ni nacionalidad. (Declaración sancionada en el primer Congreso de la *Internacional*, celebrado en Ginebra el 3 de septiembre de 1866).

Balance final.

La *unión* hace la *fuerza*... siempre que reuna elementos afines que, orientados en determinado sentido, apliquen sus esfuerzos a una misma obra. (Declaración de la delegación gráfica en la antepenúltima sesión del Congreso).

(1) Como se ve, el órgano de la Sociedad de Confiteros, hace la misma declaración que nosotros.

EL GRAVAMEN AL PAPEL

Puntualizando seis párrafos, la sociedad de "Fabricantes de Papel" ha presentado a la Cámara de Diputados una nota combatiendo la rebaja del impuesto al papel que ésta proyectaba, para el papel importado, y con carácter de querer destruir todo lo que se diga en favor de la rebaja, hace dicha sociedad seis declaraciones que todas ellas rayan en lo ridículo.

En el primero, hacen notar que en Alemania, Australia, Francia, Italia, Rusia y Portugal los derechos aduaneros son superiores a los que se cobran en la República Argentina, y que el papel *math* y *doble math*, tiene en los Estados Unidos, Méjico, Brasil, Chile, Portugal, etc., etc., más impuesto que en la República Argentina.

En el segundo—como aquel que acompaña a un ciego y pide limosna para los dos—evoca "los 4.000 obreros que trabajan en dicha industria, lamentando que muchos quedarán sin trabajo por la merma de la producción".

En el tercero, combate todo el impuesto que pagan por las materias primas, pero aceptan que tienen que ser contribuyentes.

Pero en el cuarto, ya no defienden solamente sus intereses, sino también los de las "Artes Gráficas", haciendo notar que las tintas y otros artículos pagan altos impuestos, y que en cambio los cuadernos e impresos de propaganda debieran pagar.

En el quinto y sexto, la nota presenta un estudio sobre el valor de las obras impresas en el país y en el extranjero y con especialidad las obras de "La Nación", las cuales cuestan aquí, en la república, 87 o/o y 37 o/o (según el papel) más que en Europa, y cierra la tesis con lo siguiente: "La diferencia proviene de los altos alquileres, patentes, numerosos impuestos y sobre todo, la mano de obra".

Como se ve, los fabricantes de papel combaten todo: hablan contra el impuesto de propios y extraños, y con el mayor desplante defienden "los 4.000 obreros" que trabajan en esa industria, terminando con que los obreros gráficos tienen salarios muy elevados; teniendo siempre especial cuidado de no dejar entrever que defienden su propio interés.

"La Prensa" y "La Nación" han demostrado, en cambio, que de 13 millones de kilos importados en otros años ha aumentado a 28 millones en 1913, lo que comprueba una superioridad en el papel y en el precio.

Nosotros, que no somos proteccionistas y que convenimos que todo proteccionismo es contrario a los intereses generales del pueblo, podríamos preguntarles a los autores de la nota: ¿No creen ustedes que es una cosa odiosa que la cultura popular pague un impuesto para favorecer a los fabricantes de papel? ¿No creen ustedes que es una afrenta para un pueblo cuando el erario público es impuesto a gusto y paladar de una colectividad industrial?

¿Ignoran ustedes que toda protección sobre una industria es la condenación a la industria misma, y que donde hay proteccionismo no hay más industria que la protegida? Y luego decirles:

Vuestro proteccionismo es una barrera infranqueable al "libre cambio" y sería demostración de ignorancia si los obreros no diéramos nuestra opinión descubriendo, por lo menos, que los industriales del papel simulan "las cuestiones del bolsillo con las del

corazón". Y creemos más propio convenir con David Ricardo cuando afirma: "No hay que fabricar en nuestro país lo que otro pueblo nos ofrece mejor y más barato"; que convenir con los papeleros de la República Argentina aunque "saben hacer papel, con arpilleras viejas que otros arrojan a la basura".

En cuanto a "los 4.000 obreros" de vuestras fábricas, señores industriales, si queréis mejorarles sus condiciones morales y materiales, disminuíd la jornada de trabajo y aumentadles los salarios.

J. J. O.

Para el señor diputado Pastor

"La Comisión de Presupuesto no se ha podido pronunciar sobre la conveniencia o inconveniencia de la ley social. No se ha podido pronunciar, tampoco, sobre si afecta o no al Partido Socialista, y niega que perjudique los derechos de los obreros. Estos no han traído ninguna queja con motivo de esa ley." (Palabras pronunciadas por el señor diputado Pastor, en la sesión del 10 de diciembre de 1914.—"Diario de Sesiones, número 81, página 2291).

Ciertamente, para el señor diputado Pastor, la ley social no perjudica los derechos de los obreros. ¿Cómo va a perjudicarles, si dicho señor diputado no les reconoce a los obreros ningún derecho? No nos extraña, pues, esa afirmación. Si quisiera darse el trabajo de saber lo que piensan los obreros, muchos de ellos estarían dispuestos a decirselo—tanto a él como a cualquier otro señor, diputado o no—en cualquier lugar y momento y en la forma que crea más oportuna; particular o públicamente, como mejor le parezca.

Pero, lo que llama la atención, es que diga que los obreros no han traído ninguna queja, dando a esta palabra una acepción equivalente a desconformidad. Sí; no hemos presentado quejas, por cuanto esta palabra no expresa exactamente los sentimientos que nos inspira esa ley; más apropiada nos parece la de *protesta*, es más clara y concisa, involucra mejor lo que nosotros pensamos a su respecto, es más categórica y constituye una afirmación rotunda de nuestros sentimientos y deseos.

Ahora bien, desde que existen las leyes de residencia y defensa social, los obreros no nos hemos cansado de protestar—medio característico para expresar la mayor desconformidad—en nuestros periódicos, en actos públicos, en todas las formas y por todos los medios lícitos que la ocasión nos presentara. El señor diputado Pastor parece no haber oído nada de todo eso, y, a lo que parece sin saber, dice que los obreros no se hallan disconformes con esa ley.

Comprendemos que el interés político de una persona pueda inducirlo a hacerse el sordo, pero creemos que para hablar en nombre de otros, se necesita, por lo menos, saber lo que piensan estos. Muchos tendrían necesidad de aquel maestro, filósofo de la antigua Grecia, que imponía a sus discípulos la abstención de hablar durante algún tiempo, para hacerles conocer el valor del *silencio*.

Esto, no quiere decir que los obreros queramos negar el derecho de la palabra a nadie—no pretendemos invertir la condición o posición social de los hombres—sino, algo mucho más sencillo: recordar a los que son sordos, que algunos de éstos tienen el buen gusto de ser mudos.

A TODOS....

Hechos y causas anormales conducen al universo entero a un estado de meditación, por no decirse de desesperación, a todo el proletariado.

Sabemos que para los actos de nuestra vida tenemos que contar con nuestras propias fuerzas, una vez socorriéndonos individualmente y otras apelando al socorro colectivo de nuestros compañeros.

En este país, en la República Argentina, se deja sentir con alarmante intensidad el número de brazos, jóvenes, ansiosos de emplearse en y para lo que fueron creados: para producir.

La Federación Gráfica Bonaerense se halla en la actualidad con fuerzas propias (contando siempre con los adherentes a este organismo que cumplan como hombres al compromiso contraído de hacer efectivas sus cotizaciones), para responder y cumplir todo lo que abarca nuestros Estatutos.

Muchos compañeros, por causas que nadie ignoramos, se encuentran actualmente incapacitados de hacer cumplir su empeñada palabra, pero varios otros, acostumbrados en períodos más prósperos a llevar, casi se puede decir, una vida censurable, no se acuerdan de sus compañeros, no se acuerdan de ellos mismos, sí, obreros, no se acuerdan de ellos mismos o no han estudiado detenidamente el alcance que tiene para los trabajadores ese peso que a costa de nuestro sudor entregamos a nuestra sociedad.

Por los balances que aparecen en este número os enteraréis del esfuerzo titánico que estamos haciendo, y seguiremos llevando a cabo (siempre contando con la ayuda de todos) — ¡ojalá fuera mayor! — socorriendo a un número bastante importante de trabajadores gráficos faltos de ocupación.

Sabemos que no es una solución satisfactoria para los desocupados un peso diario que la organización entrega a cada gráfico falto de ocupación o enfermo, pero sí, nos puede servir de estudio, pero de un estudio concienzudo, que esa pequeña cantidad es un ladrillo, el primero que colocamos en el castillo que hemos empezado a construir, fortaleza que, se puede asegurar, no habrá *químico destructor* capaz de reducirlo a escombros.

Hagamos un esfuerzo: suprimamos por un momento lo que podemos *suprimir*, y pongámonos al corriente con nuestra organización, acordándonos, los que trabajamos, que si con el jornal que ganamos no podemos vivir, qué es lo que harán nuestros compañeros que no trabajan.

F. R.

ANSELMO LORENZO

EL OBRERO GRÁFICO tiene también una palabra de pesar por la desaparición de este antiguo luchador. Sus ideas podían no ser compartidas, pero, amigos y adversarios, reconociendo la sinceridad de sus convicciones, conservan de él un recuerdo que ha de perdurar a través del tiempo.

Uno de tantos, como hay muchos.

Compañeros gráficos:

En los actuales momentos, en que la aguda crisis azota nuestros hogares tan despiadadamente, vemos a ciertos patrones que, como aves de rapiña, se lanzan sobre nosotros, aprovechándose y abusando de la situación actual. Uno de estos patrones, llamado Federico Rossi, establecido en la calle Salta 1371, no habiendo quedado satisfecho del anhelo que en su cerebro germinaba ha mucho tiempo, cual era el someter a sus obreros a la jornada de 9 horas, les hizo una rebaja del 15 por ciento del salario.

Hay que tener en cuenta, compañeros, que hace trabajar a sus obreros 4 meses, una hora más. Es cierto que esa hora se les abona, pero como hora ordinaria, porque este señor nunca tuvo la costumbre de pagar horas extras; por lo tanto, queda deducido que esa hora no equilibra el jornal que antes disfrutaban sus obreros, lo que da un resultado a favor del patrón, pues esos obreros se encuentran trabajando en la actualidad una hora más que antes y con menos jornal.

Estas han sido siempre las aspiraciones de dicho señor, advirtiendo que ha sido uno de los dueños de imprenta que ha costado más trabajo someterlo al cumplimiento de nuestros Estatutos.

Al fin y al cabo, salió con la suya. Estará orgulloso, creyendo que será por poco tiempo, pues *quien siembra truenos, recoge tempestades*.

Amboage.

Aborreced la guerra, pues es el más grande crimen de los hombres y la más terrible plaga de la humanidad. ¿Quién puede prever hasta dónde llegará el castigo de los tiranos que os han puesto las armas en las manos? — *Verquand*.

PEDRO STAUTNER, INTERNADO CIVIL

El secretario de la Internacional Tipográfica, Pedro Stautner, acaba de ser detenido en Alemania. Su origen alsaciano, hasta poco tolerado, parece ser la causa de su detención. Sin embargo, dice "Le Gutenberg" en uno de sus últimos números, que su Comisión Redactora puede hacerse garante de los sentimientos de Stautner respecto a los actuales acontecimientos europeos, puesto que en una de sus últimas cartas a esa Comisión Redactora, Stautner decía que era necesario "*permanecer neutrales, no irritar más todavía los pueblos lanzados unos contra otros, no aumentar los odios*".

Cumpliendo con los deberes, penosos en estos momentos, que su cargo le imponían, Stautner era el hombre que mantenía aun ciertas relaciones entre los gráficos de los pueblos en lucha. "Le Gutenberg" deja entrever la posibilidad de que sea éste el verdadero motivo de su detención.

Deseamos que Stautner pueda recobrar pronto la libertad y dedicarse de lleno a estrechar de nuevo las relaciones entre los gráficos de todos los países, esperando que no han de volver a interrumpirse más.

CONDICIÓN DEL TRABAJADOR

(DE "IDEAS Y FIGURAS", ENERO DE 1913)

El hombre, emperador o mendigo, contiene individualmente las cualidades inherentes a la especie; es hombre, y las modificaciones que por efecto del medio en que se desarrollaron y vinieron sus ascendientes y en las que se desarrolla y vive él mismo, no establecen diferencias que justifiquen superioridades o inferioridades sociales. No hay biología, fisiología, anatomía, ni medicina real, sacerdotal, aristocrática, burguesa ni proletaria, sino que esas ciencias, formadas sobre el conocimiento del hombre y aplicadas al hombre, son puramente humanas, y lo mismo es la esencia de la vida, la disposición de los órganos vitales, su funcionamiento orgánico y la curación de las dolencias en el más alto que en el más bajo de la escala social. Todas esas ciencias se estudian en, por y para el hombre: en la clínica hospitalaria y en el anfiteatro anatómico, se toma el cuerpo del infeliz que les arroja la sociedad, y en él se ensaya y se estudia, y el médico de la real cámara, el médico de los aristócratas, el médico de moda entre los burgueses que quieren aristocratizarse, lo mismo que el médico de los barrios bajos y el médico rural, han oído a unos mismos catedráticos, han estudiado las mismas piezas anatómicas y en muchos casos han hecho la autopsia y han diseccionado el mismo cadáver, porque la naturaleza no ha creado clases, es la sociedad la que hace que el hijo de tal mujer sea heredero de tal título, de tal riqueza, de tal honor, o sea un esclavo, un hijo natural o hijo adulterino, o hijo incestuoso, o hijo mancer, o hijo espúreo, y todas esas diferencias, aparte de lo que influye el medio ambiente, no alteran la esencialidad de la especie. Más aún, la influencia del medio no ha impedido que un esclavo haya subido alguna vez al trono, que el rey e hijo de rey sea un estúpido llamado Carlos II el Hechizado, ni que el hijo de un cardador de lana haya descubierto un nuevo mundo.

La naturaleza es como es, no hay que calificarla; al hombre corresponde conocerla y seguirla, ampliándola con sus facultades naturales. Lo malo es la sociedad, y aun en justicia debe decirse que lo verdaderamente malo es la falsificación de la sociedad, que por falsificada y desviada de su primitivo objeto, del único que justifica su existencia, la ayuda mutua y la reciprocidad del derecho y del deber, no llena su cometido.

Anselmo Lorenzo.

LA GUERRA

Otra vez la sangrienta silueta del dios Marte se cierne sobre la Europa sembrando el luto y la desolación por doquier que pase. Otra vez el ansia rapaz de la burguesía por conquistar nuevos mercados para sus productos y la indiferencia criminal de la diplomacia, que no supo o no quiso detener en sus comienzos la tremenda hecatombe que como bestia apocalíptica se precipita en el continente europeo, amenaza destruir lo que ha costado siglos de paciente y continuada labor. Otra vez el tema "patria y honor" vuelve a ser el *mot d'ordre* bajo el cual millones de hombres se alistan para destruirse como caníbales, abandonando los quehaceres y sus familias, más sagradas, a fin de cuentas, que los principios metafísicos de "patria y honor".

Nosotros, que desde esta parte del mundo contemplamos con serenidad la terrible lucha, no sabemos más qué admirar: si la estulticia de los combatientes, al hacerse matar por intereses que nada les importan, y que, en el noventa por ciento de los casos, no entienden, o la asombrosa serenidad de los gobernantes que de tal manera juegan con la vida de los pueblos.

Realmente, se necesita gran audacia de una parte y pasividad por la otra para que tal tragedia pueda desarrollarse. Y no se concibe tampoco cómo, en la época presente, después de tanto predicar contra la guerra y de los congresos internacionales a favor de la paz universal, se ha podido llegar a la conflagración que, a juzgar por el número de los beligerantes y la precisión de las armas usadas, promete reducir en muchos millones la población de la Europa central. ¿En dónde están los resultados de las teorías de los pacifistas — cándidos soñadores que creen en la noción metafísica de la fraternidad humana como algo realizable? ¿Qué conclusiones debemos sacar de la propaganda antimilitarista que tan intensamente se ha venido haciendo de unos años a esta parte?

Se diría que una fuerza desconocida, una deidad fatal se complace en destruir los bellos ensueños de los apologistas de la paz universal; que exulta viendo cómo fracasan y ruedan por el polvo los bravos apóstoles de la fraternidad humana, hasta el punto de pagar con su vida, como le sucedió a uno de sus más ardientes defensores: Jaurés.

He ahí el crimen. Hoy, como ha dos mil años, se paga con la vida o con la libertad el amor a la humanidad. ¿Hemos, realmente, progresado?

¿Qué desilusión amarga, qué desengaño cruel para los que, pioneros del pacifismo, han creído que los hombres llegasen un día a entenderse sin necesidad de las armas!

“Bajo el barniz de la civilización se encuentra siempre el hombre de las cavernas” — dice Le Dantec. — Y, realmente, ¿quién, viendo el ansia feroz con que millares de hombres se asesinan allá en la cultísima Europa, puede dudar de la veracidad de sus palabras? ¿Cómo no hemos de sentirnos escépticos cuando nos hablan de una era de paz y de concordia, si vemos el nacionalismo alzarse cada vez más pujante y vigoroso?

“Siendo la vida una lucha, la guerra es la función más común del ser vivo”. He ahí la dura, la terrible verdad. Y mientras tanto, miles de hombres armados se arrojan contra otros miles, con el corazón rebosando odios y deseando exterminarse cuanto antes, como si la vida fuese una maldición para ellos. Y las madres que perdieron a sus hijos, y las esposas que perdieron a sus maridos, continuarán arrastrando su miserable existencia, maldiciendo quizá a la guerra y sus promotores, como si ella debiera atribuirse a otra causa que la condición misma del ser humano.

¡Vae victis!

FIDELIO.

AGUSTIN ARROQUI

El 29 de diciembre ppdo. dejó de existir, a la edad de 57 años, el ex tipógrafo Agustín Arroqui, obrero que gozaba de muchas y muy merecidas simpatías por sus condiciones de carácter y generosidad de sentimientos.

Consagrado al trabajo, ejerció desde muy joven sus actividades en el campo gremial. En la actualidad ocupaba, desde hacía quince años, un puesto en la Aduana de la Capital, y en su desempeño demostró condiciones que le atrajeron la consideración y respeto de sus compañeros y subordinados.

Desde estas columnas hacemos un llamado a todos los que le conocieron y trataron, para que perdure en su memoria el recuerdo de este ex tipógrafo, sirviéndoles al mismo tiempo de ejemplo las dotes que como defensor del proletariado le adornaron.

ARTURO GALICIA

En el mes de noviembre próximo pasado ha dejado de existir este compañero. Era poco conocido por la totalidad del gremio, pero ha sido un viejo asociado, el cual nos venía acompañando por más de ocho años de cotizante.

MANUEL MARTINEZ

Después de una penosa enfermedad, falleció este distinguido compañero. Sus mayores anhelos eran contribuir a nuestra biblioteca con donaciones de libros que hoy serán para los gráficos los más gratos recuerdos del fallecido.

BIBLIOTECA

El compañero tipógrafo Antonio de la Fuente ha donado los libros: “La Rusia terrorista”, de Stepaniak, y “¿Es superior el hombre a la mujer?”, de R. Senet.

Se agradece.

SESIONES DE COMISIÓN

NOVIEMBRE 10 DE 1914

Presentes: Fernández, Ruwette, Ferraté, Argibay, Ruigómez, Briuolo.

Ausente con aviso: Scútari. Sin aviso: Peranzola. Con licencia: González.

—Se abre la sesión a las 8.45 p. m.

—En virtud de una solicitud de moratoria pasada a esta Secretaría por los obreros de la sección libros en blanco de la Compañía General de Fósforos, se acuerda pasarles una nota manifestándoles que de acuerdo con nuestros Estatutos, no se puede acceder a tal solicitud y al mismo tiempo recomendándoles que continúen cotizando regularmente.

—Se acuerda dar derecho al subsidio a los obreros asociados de la casa Alsina que se hallan atrasados, debiéndose tal atraso a que hacen varios meses que no se les abonaban los salarios.

—Oliveros informa que se ha llegado al 50 o/o del saldo del fondo de reserva. En vista de esto, la comisión resuelve incluir en el orden del día de la próxima asamblea extraordinaria, que al efecto se convocará el punto: “Modificación de los artículos 5 y 15 de nuestros Estatutos.”

—Se levanta la sesión a las 10 p. m.

NOVIEMBRE 18 DE 1914

Presentes: Fernández, Scútari, Ruwette, Peranzola, Ferraté, Ruigómez, Argibay, Briuolo. Ausente con licencia: González.

—Se abre la sesión siendo las 8.45 p. m.

—El asociado Arturo Carpentini dona \$ 7 que le corresponden por subsidio. Se agradece.

—Se acuerda retirar de “El Hogar Obrero” setecientos (700) pesos para gastos de administración.

—Se reconsidera el acuerdo tomado en la reunión anterior de darles derecho al subsidio a los obreros asociados de la casa Alsina y se resuelve, de acuerdo con el artículo 13 de nuestros Estatutos, no darles derecho al subsidio, existiendo el antecedente de que han recibido dinero a cuenta de lo que les adeuda dicho industrial.

—Se levanta la sesión a las 10.30 p. m.

NOVIEMBRE 25 DE 1914

Presentes: Fernández, Scútari, Ruwette, Ferraté, Peranzola, Ruigómez, Argibay, Briuolo. Ausente con licencia: González.

—Se abre la sesión a las 8.25 p. m.

—El tesorero da lectura del balance del mes de octubre y es aprobado.

—Se lee una nota del Comité Argentino de la Exposición Universal de San Francisco de California en 1915, con fecha 19 del corriente, en la que pide a la F. G. B., envíe a dicha Exposición una colección de EL OBRERO GRAFICO, desde 1910 hasta la fecha, y se acuerda mandar la colección desde 1910, si hay, o si no, desde 1911.

—Se levanta la sesión a las 10.20 p. m.

DICIEMBRE 2 DE 1914

Presentes: Fernández, Scútari, Ruwette, Ferraté, Peranzola, Ruigómez, Argibay, Briuolo. Ausente con licencia: González.

—Se abre la sesión a las 8.35 p. m.

—Se acuerda pagar a la imprenta “La Leonesa”, doscientos cuarenta pesos, por impresión de EL OBRERO GRAFICO, núm. 68.

—Se acuerda abonar diez pesos, para papel sellado, a los obreros de la casa Alsina.

—Se recibe una nota firmada por varios asociados, en la que piden asamblea extraordinaria. La C. G. A. acuerda fijar el día 18 del corriente, para celebrar dicha asamblea.

—Se da lectura a una nota del señor Daubernet, el cual solicita se le indique cuánto debe pagarse al tipógrafo por trabajo en francés con caja distribuida. Se acuerda pasar el asunto, para que conteste, al delegado de la Comisión Mixta.

—El Departamento Nacional del Trabajo pide, por intermedio de una nota, que se le informe con respecto al trabajo de la mujer en las linotipos; en trámite.

—Se levanta la sesión a las 10.30 p. m.

DICIEMBRE 9 DE 1914

Presentes: Briuolo, Scútari, Ruwette, Ferraté, Sous, Ruigómez, Argibay. Ausente sin aviso: Peranzola. Ausente con licencia: González.

—Se abre la sesión a las 8.45 p. m.

—Se autoriza retirar de “El Hogar Obrero”, seiscientos pesos.

—Se acuerda pagar a los conscriptos la cuota de cinco pesos mensuales.

—Se acuerda citar para la reunión próxima al asociado Luis Fugassa, para informarle con respecto de la resolución de la última asamblea, referente a los fondos de la extinguida sociedad de subsidio y ocupación.

—Se recibe un ejemplar de estatutos de la Lega Tipografica Italiana. Se acuerda que lo estudie el secretario para que informe en la reunión próxima.

—Se levanta la sesión a las 10.10 p. m.

DICIEMBRE 16 DE 1914

Presentes: Briuolo, Scútari, Ruwette, Argibay, Ferraté, Ruigómez, Peranzola. Ausente sin aviso: Sous. Ausente con licencia: González.

—Se abre la sesión a las 8.30 p. m.

—Se acuerda citar a asamblea para el día 23 de diciembre a los socios de la extinguida sociedad Subsidio y Ocupación, para tratar sobre la resolución de la última asamblea extraordinaria del 29 de noviembre ppdo., referente a que se gestionara de los donantes, la autorización correspondiente para hacer uso de ese fondo para el subsidio.

—Se acuerda la compra de una biblioteca, no excediendo el gasto de sesenta pesos.

—Se levanta la sesión a las 10 p. m.

DICIEMBRE 23 DE 1914

Presentes: Briuolo, Scútari, Ruwette, González, Ferraté, Sous, Ruigómez, Argibay. Ausente sin aviso: Peranzola.

—Se abre la sesión a las 8.25 p. m.

—Se resuelve no pagar a los socios enfermos que no avisando a tiempo, de acuerdo con el art. diez y seis, inciso f), reclamen el subsidio atrasado.

—A la citación de asamblea hecha por C. G. A., a los socios de la Sociedad de Subsidio y Ocupación, siendo estos veintidós asociados, solo concurrieron siete y notificaron su falta de asistencia dos. Los asistentes, en vista de que estaban en minoría, manifestaron a la C. G. A. que citara para otra oportunidad, y que tal citación se haga por medio del próximo número de EL OBRERO GRAFICO.

—Se levanta la sesión a las 9.40 p. m.

DICIEMBRE 30 DE 1914

Presentes: González, Scútari, Ruwette, Briuolo, Peranzola, Argibay, Sous. Ausentes sin aviso: Ruigómez, Ferraté.

—Se abre la sesión a las 8.30 p. m.

—A una pregunta hecha por Briuolo respecto al trámite de la nota del Departamento Nacional de Trabajo, con respecto de las mujeres en las linotipos, se acuerda delegar al secretario para que conteste dicha nota.

—La Lega Tipográfica Italiana envía una nota comunicando su constitución como entidad organizada.

—Se levanta la sesión a las 10.10 p. m.

ENERO 7 DE 1915

Presentes: Briuolo, Scútari, Ruwette, Ferraté, Ruigómez, Sous. Ausentes sin aviso: González, Argibay, Peranzola.

—Se abre la sesión a las 9 p. m.

—La sociedad de Curtidores envía una nota con fecha 5 de enero de 1915, en la cual solicita que la F. G. B. les ayude con alguna cantidad, como donación o en calidad de préstamo, para el sostenimiento de la lucha en que están empeñados. Se acuerda contestarles que se tienen informes de que dicho movimiento ha terminado el día 6 del corriente, y que a pesar de ello, si la ayuda les es necesaria, se sirvan comunicarlo para obrar en consecuencia.

—Se levanta la sesión a las 10 p. m.

ENERO 13 DE 1915

Presentes: González, Scútari, Ruwette, Argibay, Sous, Ferraté. Ausentes sin aviso: Peranzola, Ruigómez, Briuolo.

—Se abre la sesión a las 8.30 p. m.

—González manifiesta que no ha pasado la nota a la Sociedad de Curtidores, aduciendo algunas razones. Se cambian ideas al respecto y se reconsidera el asunto acordándose donar a dicha sociedad veinte pesos moneda nacional.

—Se acuerda pasarles una nota a los asociados Antonio Gabini y Luis Bernard, nombrados en asamblea ordinaria del 3 de agosto ppdo., para revisar las actas de las asambleas extraordinarias anteriores, a fin de que cumplan su cometido.

ENERO 20 DE 1915

Presentes: González, Scútari, Ruwette, Ferraté, Ruigómez, Briuolo. Ausentes sin aviso: Peranzola y Sous. Con licencia: Argibay.

—Se abre la sesión a las 8.45 p. m.

—González da cuenta que ha tenido informes que a raíz del movimiento hecho por los linotipistas del "Giornale d'Italia", se ha aplicado la ley de residencia a dos de los que tomaron parte en dicho movimiento. Se acuerda enterarse sobre este dato y, en caso de ser verdadero, se dan atribuciones al Secretario General para redactar un manifiesto, protestando por el hecho y publicar dicha protesta en los diarios.

—El Tesorero da lectura del balance general del segundo semestre del año ppdo. y al del mes de diciembre último.

—Se levanta la sesión a las 9.45 p. m.

ENERO 27 DE 1915

Presentes: González, Ruwette, Scútari, Sous, Ruigómez, Ferraté, Briuolo, Peranzola. Con licencia: Argibay.

—Se abre la sesión a las 8.30 p. m.

—El Secretario informa sobre una correspondencia enviada a gráficos de Mendoza, advirtiéndoles que ha tenido conocimiento de que se hacen gestiones para que linotipistas de esta capital se ofrezcan por jornal más bajo del que perciben los de esa ciudad. La Comisión aprueba la actitud del Secretario.

—De acuerdo con una resolución anterior, el Secretario informa el buen resultado de las gestiones hechas a la C. S. A. de Billetes de Banco sobre un pedido de ventilación en la sección P. B. T.

—Se levanta la sesión a las 10.10 p. m.

FEBRERO 3 DE 1915

Presentes: Scútari, Ruigómez, Sous, Peranzola, Ruwette, Briuolo, Ferraté. Ausente con aviso: González. Con licencia: Argibay.

—Se abre la sesión a las 8.50 p. m.

—Se da lectura de una carta del asociado Silego, en la cual manifiesta que no pudiendo ir contra los estatutos, seguirá siendo socio desde febrero.

—El señor Santiago Della Porta, informa sobre la deportación de los dos obreros gráficos italianos, y dice que aquélla no se ha efectuado. Se resuelve dejar sin efecto la publicación del manifiesto sobre este asunto y publicar en el OBRERO GRAFICO los antecedentes de la huelga del "Giornale d'Italia."

—Se acuerda retirar del "Hogar Obrero" doscientos (200) pesos.

—Se levanta la sesión a las 10.20 p. m.

FEBRERO 6 DE 1915

(REUNIÓN EXTRAORDINARIA)

Presentes: González, Ferraté, Ruigómez, Sous, Peranzola. Ausentes con aviso: Ruwette, Briuolo, Scútari. Con licencia: Argibay.

—Se abre la sesión a las 9.30 p. m.

—Reúñese en sesión extraordinaria para tratar el asunto de la suspensión del asociado Esteban Perrone, de la casa Gunche, y en vista de las informaciones dadas por el secretario, que fué delegado para apersonarse a dicho industrial, se resuelve suspender el asunto considerando que por el momento no ha lugar.

—Se levanta la sesión a las 10.40 p. m.

POR LOS TALLERES

GIORDANO — Chile 2152.

No pudiendo llegar a ninguna solución con este industrial, los operarios Luis Lotito, José Paladino, Modesto Fernández y Dario Vera, optaron por abandonar totalmente el taller.

El industrial quiere hacer creer que no paga los haberes de estos operarios, para vengarse de la huelga; pero nosotros debemos suponer que es por falta de dinero, por lo que se ha entablado demanda judicial sobre dicha firma.

FELIPE ALSINA — Victoria 1289.

Han sido reconocidos todos los créditos presentados por los operarios. El día 25 de febrero se sabrá el resultado de este industrial, pues dicho día se efectúa la junta de acreedores.

SELIN SUAREZ — Alberti 252.

Como siempre, este industrial ("aristócrata democrático", según él) no paga; cada quince días hay una huelga. La última se produjo cuando el industrial se encontraba fuera de la capital. A su vuelta, despidió a varios obreros, pero no les ha pagado. Esto último es lo que hay que lamentar, porque establecimientos para trabajar de balde sobran en Buenos Aires.

ANDRES MONKES — B. de Irigoyen 561.

Ha sido demandado por falta de pago ante el juzgado de paz de la sección 8.ª, por el compañero J. M. Cantón, a quien le adeuda la cantidad de \$ 52.08. Hay la plena seguridad de que se resolverá favorable.

F. J. BORRO — Cangallo 1123.

Por no satisfacer el pago al compañero J. Barranco, fué citado por el señor R. J. Arriaga, quien le hizo pagar en cuatro cuotas el total de la deuda.

EN EL DIARIO "LA ARGENTINA".

El día 17 de diciembre ppdo. fué despedido el personal del diario "La Argentina", por haber reclamado el pago de sus haberes, pues se le debía un mes y días de sueldo, y el compromiso que tenía la dirección era el pago quincenal. El pago se hacía deficientemente desde hace bastante tiempo. El personal tenía que llamar la atención de la dirección para que se le pagara, pues de lo contrario no cobraba.

El director, señor Eduardo T. Mulhall, había pedido al personal que tuviera paciencia, que la casa lo tendría en cuenta. Pero, llegado el momento de cumplir la palabra empeñada por el señor Mulhall, éste expulsó a todo el personal porque reclamaba el pago de sus haberes.

"La Argentina", que se hace eco de las denuncias de afuera, debiera comenzar por cumplir con sus compromisos dentro de su casa. Al personal, en general, se le debe bastante. Al que cobra, se le echa a la calle.

Preguntado el comandante Barrera Pizarro sobre el porqué de la medida tomada, se disculpa diciendo que es resolución del director y, según el doctor Centurión (uno de los ases), es obra exclusiva del comandante Barrera Pizarro (palabras textuales), militar "pundonoroso", pero que ha faltado a la palabra empeñada.

F. ROSSI — Salta 1317.

J. Amboage y J. J. Oliveros denunciaron ante la comisaría 16 que este industrial violaba la ley número 4661; fué detenido a la salida del taller el operario Manuel Castillo, quien siendo encuadrador quiso hacer creer que había ido a componer un motor eléctrico.

Comprobada la infracción de la ley se persigue ahora hacerle aplicar la multa correspondiente.

"GIORNALE D'ITALIA".

El señor Rouco Oliva comprobó que en dicha imprenta se infringía la ley del trabajo de las mujeres y los niños, pues se hacía trabajar a una mujer en la linotipo durante toda la noche.

Dicha mujer fué retirada del trabajo, aplicándose a la casa la correspondiente multa.

KENNY y Cía. — Cangallo 469.

Otro industrial que exige a los obreros todo el cumplimiento del convenio, pero él no paga, y cuando lo hace es en tal forma que hay un operario que ha cobrado dos meses de trabajo en 16 cuotas. Es innecesario que los obreros no se acostumbren a cobrar a plazos.

MOCIÓN

Por acuerdo de la C. G. A., publicamos a continuación la siguiente del compañero Zoppi:

1.º La Comisión General Administrativa, a los efectos del inmediato y fiel cumplimiento de los artículos 81 y 82 del Estatuto, nombrará a un socio fundador de la Federación, para organizar, en cada una de las capitales de las 14 o 16 provincias argentinas, la sección (sociedades gráficas) de la Federación Gráfica Bonaerense;

2.º El sueldo que se "dará" al delegado organizador, será el que por tarifa corresponda como si trabajara en cualquiera de los talleres donde se paga la quincena por tarifa, etc., etc.

3.º La Comisión hará este nombramiento en sesión extraordinaria, y el sueldo, etc., será pagado de los fondos generales de la

Federación y por suscripciones, listas especiales distribuidas en todos los talleres gráficos de Buenos Aires;

4.º La Comisión, sin perjuicio de lo acordado en el artículo 3.º, tendrá en cuenta las comunicaciones de los socios que propongan socios para el puesto de "delegado organizador";

5.º La secretaría dará al delegado organizador las instrucciones, etcétera, etc., en pliego cerrado, al partir al interior a organizar a los obreros de la Imprenta en la Argentina.

F. D. Zoppi.

21 de diciembre de 1914.

¡Abajo la guerra! y que se haga la Paz!.

De *El Mundo Argentino*, para EL OBRERO GRAFICO, doy el siguiente gran artículo americano. Dice así:

"LOS SUDAMERICANOS Y LA GUERRA. — La condición de sudamericanos nos impone deberes especiales en presencia de la masacre europea.

"No tenemos ejemplo alguno que imitar, puesto que somos la vanguardia de una civilización naciente.

"Podemos sentir natural curiosidad de informaciones y aún simpatía por determinados combatientes; pero nuestro corazón debe mantenerse leal a la causa del bien, que es la fraternidad en la justicia.

"Abominemos de la guerra. Abstengámonos en presencia de nuestros hijos de toda manifestación de ferocidad. Inculquemos en sus cerebros pensamientos de amor y de tolerancia. Emplacemos sus fuerzas para las nobles luchas del trabajo, para las santas victorias de la paz.

"Repudiamos, ahora más que nunca, las armas, sus ostentaciones y sus crímenes. Difundamos el asco de la guerra.

"Sud América trae para el mundo el evangelio de la fraternidad en acción.

"¡Seamos en todos los momentos fieles a nuestra misión sobre la tierra!"

SOCIEDAD "SUBSIDIO Y OCUPACION"

A fin de resolver definitivamente el destino que se ha de dar a los fondos que esta sociedad ha depositado en la caja de la Federación Gráfica Bonaerense, se invita para el viernes 26 del presente mes, a las 8 p. m., en nuestro local social, a los compañeros siguientes:

Francisco Caprani, Luis Ciceri, Pablo Canellas, Carlos Danieli, Juan Del Bagno, José Fernández, Luis S. Gatti, Pedro Greco, Gotardo Hummel, Olegario Peralta, Humberto Peterlini, Pedro G. Porcel, Agustín Podestad, Santiago Rostelli, Vicente Ronchetti, Alfredo Ricard, Higinio Rivas, Antonio Romeggiale, Manuel Sánchez, Luis Sibelli, Domingo Vaghi, Antonio Villaverde, Francisco D. Zoppi.

Se ruega puntual asistencia, por cuanto la C. G. A. debe informar a la asamblea del día 28 sobre esta resolución.

Movimiento Gráfico Internacional

El *Rapport Annuel* del Secretariado Gráfico Internacional, relativo al año 1913, que aparece con atraso debido a circunstancias imprevistas, contiene interesantes datos sobre las organizaciones adherentes. Iniciamos la publicación de un breve resumen del estado y actividad desplegada por dichas organizaciones, que creemos ha de interesar a nuestros compañeros, quienes podrán así apreciar la importancia del movimiento gráfico internacional durante ese año.

El Secretariado Internacional.

Eran 18 las organizaciones gráficas afiliadas a este Secretariado, que inició su actividad en 1893 en Berna (Suiza), y cuya sede fué trasladada a Stuttgart (Alemania) en abril de 1909. El saldo de su Caja de Administración ascendió a 2.473.17 marcos, contra 1.746.06 que existía en 1912. Las organizaciones adherentes abonaron una cotización de fr. 0.10 (mk. 0.08) por socio.

Este Secretariado estuvo representado a las Conferencias de Centros de Sindicatos nacionales y de Secretariados Internacionales de gremios, a la Asamblea General de la Federación Tipográfica de Austria, celebrada en Cracovia, y al Congreso de la Federación Italiana de Trabajadores del Libro, que se efectuó en Bologna.

Tomó intervención en movimientos huelguistas y reclamaciones efectuadas en Bélgica, Cracovia, Dinamarca, Bosnia y Herzego-

vina, Servia, Luxemburgo, Holanda y Austria. La huelga realizada por los trabajadores gráficos de Austria fué el movimiento de mayor importancia que se efectuó en ese año, tanto por el número de obreros afectados (11.875) como por su duración (término medio 10 semanas) y el número de jornales perdidos (725.556).

El Secretariado Internacional publicó varios informes que fueron remitidos a las organizaciones afiliadas, tomando, además, diversas iniciativas que tienden a facilitar la acción internacional de los trabajadores gráficos.

Federación Tipográfica de la Suiza alemana.

Número de socios: el 1.º de enero, 3.737; el 31 de diciembre, 3.919. Aumento: 182, o sea 4.87 o/o. Término medio, 3.828.

Caja general: Entradas, fr. 173.728.15. Salidas, fr. 125.349.55, (asistencia judicial, 1.653.51; subsidio de desocupación, 47.950.25; viático, 9.649.50; otros subsidios, 2.675; propaganda, 989.90; periódicos, 19.142.28; administración, 32.378.29; otros gastos, 10.910.82). Superávit, 48.378.60. Haber, fr. 397.460.13.

Caja de socorros mutuos: Entradas, fr. 322.029.55. Salidas, 217.748.45 (subsidio enfermedad, 140.020.05; subsidio invalidez, 66.144.50; subsidio por fallecimiento, 11.425.25; otros gastos, 158.65). Superávit, 104.281.10. Haber, 800.469.47.

Las dos cajas reunidas: Entradas, fr. 495.557.70; salidas, francos 343.098; superávit, 152.659.70; haber, 1.197.929.60. Sobre el haber total (sin contar el de las cajas locales, que asciende a francos 100.285.76), corresponde fr. 305.66 por cada socio.

La víspera de su 55 Asamblea General, celebrada en Berna, hubo una reunión de delegados que estudió las proposiciones relativas a la modificación de los Estatutos y por la constitución de tribunales de arbitraje. Una segunda reunión, que se efectuó el 6 y 7 de diciembre en Rapperswil, trató principalmente las modificaciones a los Estatutos centrales y la reglamentación de la Caja General. El proyecto surgido en esa reunión fué aprobado por una gran mayoría de los asociados consultados por referéndum.

El órgano federal, "Helvetische Typographia", tenía un tiraje de 5.200 ejemplares.

En 1913, había en el territorio que abarca la Federación Gráfica de la Suiza alemana 601 talleres gráficos que habían aceptado la tarifa, contra 43 casas que no la reconocían. En un 93.47 o/o de los talleres regía, pues, la tarifa impuesta por esa asociación. El número de talleres que acordaban vacaciones a su personal aumentó de 263 a 284, y el de los obreros beneficiados de 1.921 a 1.991. En el transcurso de ese año, 3.671 obreros se han inscripto en las bolsas de trabajo paritarias, recientemente creadas; sobre este número, 2.372 obtuvieron ocupación.

Federación Tipográfica de la Suiza francesa.

Número de socios: el 1.º de enero, 886; el 31 de diciembre, 885. Disminución: 1, o sea 0.11 o/o.

Caja de resistencia: Entradas, fr. 18.425.62. Salidas, fr. 7.114 (subsidios de huelga, 802.15; revisión de la tarifa, 1.846.10; periódico, 2.750.61; administración, 1.593.34; otros gastos, 121.80). Superávit, fr. 11.311.62. Haber, fr. 69.396.91.

Caja de socorros mutuos: Entradas, 50.267.35. Salidas, 35.902.75 (subsidio de desocupación, 5.670; viático, 278.20; subsidio enfermedad, 15.522.80; subsidio invalidez, 10.079; subsidio por fallecimiento, 1.800; otros subsidios, 504.05; propaganda, 420.30; administración, 1.239.15; otros gastos, 389.25). Superávit, 14.364.60. Haber, fr. 74.719.85.

Las dos cajas reunidas: Entradas, fr. 68.692.97; salidas, francos 43.016.75; superávit, 25.676.22; haber, fr. 144.116.76. Sobre el haber total (sin contar el de las cajas locales, que asciende a francos 40.279.84), corresponde fr. 162.84 por cada socio.

El informe que esta institución presentó al Secretariado Internacional, se extiende largamente sobre el establecimiento de una tarifa general para toda la Suiza francesa, y las dificultades que su aplicación encontró, así como sobre el acuerdo concertado entre la Federación y los editores — hasta entonces refractarios — de algunos diarios de Ginebra. Al final de su informe, el Comité Central agrega que se trata ahora de pasar a otras cuestiones: la creación de un Secretariado permanente y la adhesión a la Unión Suiza de las Federaciones sindicales.

ULTIMA HORA

El día 20 del corriente se ha reunido el personal de *Caras y Caretas*, cuya dirección pretende hacer confeccionar la revista en el perentorio término de cuatro días, haciendo que el personal pierda los restantes.

En esa reunión, se resolvió designar una Comisión del personal que, junto con una representación de la C. G. A., se entrevistó con la Dirección de ese taller, para solicitar que sea revocada esa resolución que los obreros juzgan improcedente y arbitraria.

Esperamos que las gestiones iniciadas eviten la realización de ese abuso.

La situación de la clase obrera en la República en 1904

(Extracto de un informe oficial presentado por el doctor Juan Bialek Massé al, entonces Ministro, doctor Joaquín V. González).

(Continuación. — Véase los números 63, 64, 65 y 68)

(En el Famatina). — En aquella atmósfera seca, la evaporación es rapidísima, da una sed irresistible; yo, que soy un gran bebedor de agua, me siento seco; la lengua se me pega al paladar y pido agua. Me traen un vaso con un líquido lleno de moléculas de mineral en suspensión; tiene el aspecto gris del agua de los lavaderos de carbón. La cosa repugna, pero la sed puede más y me echo a la boca un sorbo, porque está muy fría; pero no la puedo tragar, aquello tiene un sabor metálico arsenical y francamente venenoso; a pesar de la sed, lo escupo. Intento refrescar la boca otra vez, y otra vez no puedo; noto el veneno con mayor intensidad y pronto lo repelo.

Pregunto si no hay otra agua; y me contestan que no, que esa es la que beben. Aquellos muchachos agotados, lo están por el veneno; no puedo menos que protestar y protesto; aquello es inhumano, se está asesinando a la gente... (págs. 288-289).

(En los Upulungos). — ...V. E. antes que yo recorrió aquellas tortuosas y accidentadas galerías, siendo los dos únicos hombres de ley que hemos podido darnos cuenta de la violación del Código de Minas, de la negación de toda regla de precaución y de seguridad que en tales minas pueden observarse y no se observan. En buena ley, si la Junta de Minas supiera cumplir con su deber, debería mandar suspender el laboreo de todas las minas de esa región, hasta que se pusieran en las condiciones de ordenanza.

Pero la codicia humana lo quiere de otro modo, y se llega hasta alumbrarse con un pedazo de vela de sebo puesta en la punta de

un palo, en una horqueta que se hace con ella, y es lujo el candil de hierro, roñoso, sucio, que desprende un chorro de humo negro y de gases, y se juega la vida de los hombres por la economía de algunos pocos pesos. Una docena de lámparas de minero cuesta 24 pesos, y se encuentran en todas las ferreterías del interior... (páginas 290-291).

CAPITULO VIII

En este capítulo, Bialek Massé, estudia la situación de la clase obrera en Córdoba. Esta provincia, que muchos colocan en el segundo puesto, tiene en su territorio cuadros de miseria capaces de hacer ruborizar a los esquimales de los lejanos polos. ¿Es esa la consecuencia de la educación religiosa que domina? ¡Ah, y se predica la caridad cristiana!...

Habla Bialek Massé:

...La huelga ha empezado por los cortadores, a los que se exigen 12 y más horas, so pretexto de que tienen que preparar el trabajo para el día siguiente, para que no se interrumpa.

Hay en esa industria algo que extrañará a V. E., y es el cobro de 2 centavos por el uso de la letrina; y ¡qué letrinas! Se pueden pagar 5 por no usarlas. En Córdoba no ha entrado aún la civilización de la letrina, y las fábricas de calzados cobran por el uso de sus pozos inmundos. ¡Qué extravagancias tiene la codicia!... (página 345).

...La industria panadera está representada en Córdoba por 16 panaderías, en las que se seguía hasta el año 1902 bajo el régimen más inhumano.

La jornada era de 15 a 16 horas, y, después de concluido el trabajo, debían quedar en el establecimiento, donde dormían sobre lo que podían y como podían, se les daba de comer bien o mal, y se pagaban salarios que variaban de 3.30 a los maestros de pala, a 2, 1.70 y 1.50 a los amasadores, y de 1.10 a 0.90 a los peones y aprendices.

(Continuará).

BALANCES DE CAJA

OCTUBRE 1914		NOVIEMBRE 1914	
ENTRADAS		ENTRADAS	
Saldo de septiembre	677.82	Saldo de octubre 1914	473.22
Cuotas—		Cuotas—	
711 cuotas de \$ 1 c/u.	711.—	732 cuotas de adultos	732.—
20 cuotas de mujeres	10.—	93 cuotas de varones menores	46.50
133 cuotas de menores	66.50	10 cuotas de mujeres	5.—
Subsidios—		Subsidio—	
Donación F. Trifiletti	0.30	704 estampillas de \$ 0.20	140.80
705 Estampillas de \$ 0.20	141.—	93 estampillas de \$ 0.10	9.30
153 estampillas de \$ 0.10	15.30	Donación fotograbadores "Caras y Caretas"	3.10
Gastos de Administración—		Gastos de Administración—	
Pago alquiler "S. Modelista"	5.—	Alquiler F. y Modelistas	5.—
"El Hogar Obrero"—		"El Hogar Obrero"—	
Retiros efectuados del banco	1.300.—	Retiros efectuados	700.—
Total	2.926.92	Total	2.114.92
SALIDAS		SALIDAS	
Gastos de Administración—		Gastos de Administración—	
Alquiler del local	130.—	Alquiler del local social	110.—
Cuenta luz eléctrica	8.50	Estampillas de franqueo	8.—
Compra de un sello de goma	7.—	Compañía luz eléctrica	7.60
Cobranza	30.—	Cobranza a domicilio	31.50
Compra de un libro de actas	1.50	Compra papel sellado	1.—
Impresos varios	32.—	Impresión de sobres	25.—
Estampillas de franqueo	10.—	Impresos varios	18.50
Sueldo L. Pía	70.—	Sueldo Luis Pía	70.—
Sueldo J. J. Oliveros	110.—	Sueldo J. J. Oliveros	110.—
Gastos varios	3.70		
Subsidios—		Subsidios—	
Sin trabajo		Menores	
Roque López	5.—	Alejandro Violante	17.50
Miguel Pietraconi	9.—	Marcelino Vecchio	15.50
Luis Viviani	7.—	Esteban Casartelli	7.50
Savino Araujo	8.—	José Stazonelli	17.50
Clodomiro Orné	5.—	José Ruiz	13.—
Juan de la Piestra	6.—		
David Bonfiglio	8.—		
Pedro Bracco	4.—		
Pedro Chatto	8.—		
César Giuducci	14.—		
Pedro Andagna	21.—		
Miguel Salas	21.—		
Bernardo Otero	9.—		
Rodolfo Rabaza	15.—		
Luis Paradiso	10.—		
Danuto Cornejo	19.—		
Ricardo Márquez	14.—		
Francisco López	17.—		
Teodoro Brucco	10.—		
José Rodríguez	16.—		
Benito Mora	9.—		
Ramón Fiol	14.—		

Subsidios—	
Sin trabajo	
Juan Panissine	28.—
Luis Paradiso	28.—
José Pascual	26.—
Rodolfo Rabaza	28.—
Angel Valetas	26.—
Ricardo Jorda	28.—
Andrés Valentín	27.—
José Ventriglia	28.—
Proceso Ochoa	27.—
Juan B. Navarro	28.—
Rafael Delforte	27.—
Ricardo Márquez	25.—
Luis Viviani	28.—
David Martínez	23.—
Anselmo Lorente	28.—
Juan Bonifacio	28.—
José Rey	28.—
Joaquín Amboage	27.—
Fortunato Cermelli	28.—
Pedro Aparicio	28.—
Cayetano Adone	19.—
Manuel Urieta	28.—
Ernesto Foschi	28.—
Arnolfo Ventriglia	28.—
Ramón Herrera	27.—
Manuel Montenegro	28.—
Carlos Moratal	28.—
Francisco Colona	28.—
Heraclio Sánchez	28.—
Donato Cornejo	27.—
Carlos Salmosen	27.—
José Sancho	20.—
Arturo Galicia	21.—
Luis Pardo	18.—
Vicente de Armas	12.—
Juan Barranco	14.—
Enrique Koning	11.—
Hilario Belber	21.—
Angel Spósito	13.—
Pascual Germán	14.—
Manuel Bosch	21.—
Nicolás Lupo	16.—
Esteban Santa Cruz	19.—
Ramón Fiol	12.—
Francisco Garrido	18.—
César Giudici	18.—
Antonio Creo	21.—
Emilio Stoffo	19.—
Juan Navarro	15.—
Humberto Abbiati	6.—
Pascual Sanzone	7.—
José Guillot	7.—
Amancio Díaz	10.—
Bernardo Otero	7.—
José Linero	8.—
Andrés Méndez	5.—
Vicente Zoppagni	6.—
Luis Sous	3.—
Simplicio S. Pereyra	5.—
José Malleu	3.—
Jacinto Gallo	6.—
Lorenzo M. Féllin	4.—
Menores	
Marcelino Vecchio	9.50
José Ruiz	8.—
Anselmo Benasi	3.50
Esteban Casartelli	4.50
José Stazonelli	7.—
Alejandro Violante	10.50
Enfermos	
Justo Fernández	14.—
Pedro Iturbide	28.—
Ramón Ramírez	28.—
Manuel González (1)	21.—
Francisco Brondola	8.—
Juan Rassi	3.—
Sumas	1,736.60
Saldo a diciembre 1914.	378.32
Total	2,114.92

Subsidios—	
760 estampillas de \$ 0.20	152.—
138 estampillas de \$ 0.10	13.80
Donación fotográfadores "Caras y Caretas"	6.50
"El Hogar Obrero"—	
Retiro efectuado	400.—
Total	1,779.62
SALIDAS	
Gastos de Administración—	
Alquiler del local	110.—
Gastos de luz	7.15
Gastos de franquco	10.—
Cobranza a domicilio	30.90
Lustre para muebles	2.—
Gastos tranvías y otros	5.60
Sueldo L. Pia	70.—
Sueldo J. J. Oliveros	110.—
Muebles—	
Compra de una biblioteca	60.—
Conscriptos—	
José Sardi, 6 meses a \$ 5	30.—
Subsidios—	
Sin trabajo	
Demetrio Scutari	32.—
Pedro Aparicio	32.—
Francisco Garrido	31.—
José Rey	31.—
Andrés Balza	32.—
Antonio Creo	32.—
Rodolfo Rabaza	32.—
Manuel Bosch	32.—
Emilio Stoffo	30.—
Juan Barranco	31.—
Juan Navarro	32.—
Manuel Urieta	31.—
Ricardo Jorda	31.—
Carlos Moratal	22.—
Luis Paradiso	28.—
Francisco Seonza	24.—
Severiano Alvarez	24.—
Vicente de Armas	25.—
José Linero	25.—
Juan B. Navarro	18.—
Manuel Martínez	17.—
Manuel Bayo	18.—
Alejandro Oviedo	17.—
José Ventriglia	22.—
Anselmo Lorenti	23.—
José Cano	15.—
Juan Bonifacio	8.—
Joaquín Amboage	9.—
Ramón Marín	9.—
Rafael Delforte	15.—
Bernardo Otero	8.—
Jacinto Gallo	12.—
Luis Viviani	14.—
José Gillot	9.—
Miguel Pietraconi	8.—
Fortunato Cermelli	14.—
Manuel Montenegro	5.—
Ramón Herrera	4.—
Heraclio Sánchez	5.—
Andrés Valentín	3.—
Mario Forlenza	3.—
Francisco Colona	3.—
Arnolfo Ventriglia	4.—
Carlos Salmosen	4.—
José Pascual	2.—
Proceso Ochoa	7.—
Donato Cornejo	7.—
Emeterio Larramendi	3.—
Menores	
Marcelino Vecchio	6.—
Anselmo Benasi	8.50
Alfredo Tamba	4.—
Pablo Albertoni	4.—
Enfermos	
Pedro Iturbide	14.—
Domingo Biroló	28.—
Manuel González (1)	28.—
Antonio Trillo	23.—
Alejandro González	13.—
Ramón Ramírez	14.—
Justo Fernández	17.50

Joaquín Pacheco	7.50
Sumas	1,446.15
Saldo que pasa a Enero	333.47
Total	1,779.62

(1) Impresor de la C. G. de Fósforos.

**BALANCE DE RECIBOS
OCTUBRE A DICIEMBRE 1914**

ENTRADAS	
Saldo de septiembre 1914	3,639.50
10,000 recibos impresos serie E, \$ 1	10,000.—
1,000 recibos impr. serie E, \$ 0.50	500.—
Total	14,139.50

SALIDAS	
Importe cobrado en octubre	787.50
" " en noviembre	733.50
" " en diciembre	829.—
" " anulado en octubre	152.—
" " en noviembre	247.—
" " en diciembre	42.—
Saldo que pasa a enero 1914	11,298.50
Total	14,139.50

BALANCE DE ESTAMPILLAS

ENTRADAS	
Saldo de septiembre	1,420.80

SALIDAS	
Cobrado en octubre	156.30
" " en noviembre	150.10
" " en diciembre	165.80
Anuladas en octubre	29.40
" " en noviembre	47.60
" " en diciembre	7.20
Saldo que pasa a enero	864.40
Total	1,420.80

RECURSOS

Capital, junio a diciembre 1914—	
Caja	1,450.02
"El Hogar Obrero"	7,841.19
Cuotas de junio a diciembre	4,680.50
Pro subsidios—	
Por estampillas	816.30
Por donaciones	20.80
Fiesta de agosto, saldo	384.20
Intereses del banco	244.71
Alquileres cobrados	10.—
Total	15,447.72

PAGOS

Biblioteca	9.—
Muebles	60.—
Subsidios	8,013.50
Gastos de administración	2,515.85
Conscriptos	30.—
Sumas	10,628.35
Saldos	4,819.37
Total	15,447.72

ACTIVO

31 diciembre 1914	
Caja—	
En efectivo	333.47
"El Hogar Obrero"—	
Fondos de la F. G. B.	1,430.40
Fondos huelga F. G. B.	3,055.50
Garantía—	
Local social	283.10
Libros de lectura—	
Según catálogo	489.84
Muebles y útiles—	
Según inventario	765.50
Deudores morosos—	
Saldo de deuda	436.—
Total	6,793.81

LUCIANO RUWETTE Tesorero.

J. J. OLIVEROS, Administrador.

Hemos revisado los balances de Caja, de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre y los de recibos y estampillas de los mismos meses. Conforme en todas sus partes comprobantes aconsejamos su aprobación.

ACLARACIÓN.— En el Balance de Caja de Julio publicado en «EL OBRERO GRÁFICO», debe leerse: Donación Tipógrafos Peuser 0.40; y no \$ 40, por existir un error de imprenta.

Buenos Aires, Febrero de 1915.

Andrés Méndez, Manuel Caldeiro, Antonio de la Fuente, Juan Bossi
Revisores de cuentas.